



ORDEN DE COMPRA Nro. 34/2020

Señor/es
Eva Magic S.A.
Cochabamba Nro. 2563
C.A.B.A.

Expediente Nro. A/CM/0069/20
Disposición Nro. 421/2020
Programa 11 - Partida 242

Viedma, de marzo de 2020.-

Sírvase remitir los artículos detallados al pie de la presente y en un todo de acuerdo a lo cotizado por Ud./s en Presupuesto, con destino a la: Cámara Gesell de San Carlos de Bariloche.

Mercadería puesta en: Se podrá realizar la entrega, LIBRE DE TODO GASTO, en alguna de las direcciones que a continuación se detallan:

- Gerencia Administrativa de la III Circunscripción Judicial, sito en J.O'Connor Nro. 20 de la ciudad de S.C. de Bariloche, provincia de Río Negro. Para coordinar la entrega deberá comunicarse al teléfono Nro. (0294) 4746008/4746000.

- Depósito de la I Circunscripción Judicial, sito en Las Heras Nro. 757 de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro. Para coordinar la entrega deberá comunicarse al teléfono Nro. (02920) 441000 int. 1378/1365.

Plazo de entrega: VEINTE (20) días corridos desde la notificación de la presente.-

Condición de Pago: Dentro de los TREINTA (30) días de recibida de conformidad la totalidad de la provisión solicitada.-

Rengl.	Cant.	Descripción de los artículos	Importe
UNICO	8	PISO DE GOMA EVA, LIVIANO ENCASTRABLE, APILABLE LAVABLE / ANTIBÁCTERIANO NO TÓXICO, ANTIDESLIZANTE, APTO PARA NIÑOS TAMAÑO: 1MX1M ESPESOR: 15MM COLORES VARIOS MARCA: EVA MAGIC S.A.	\$ 11.600,00

IMPORTE TOTAL

\$ 11.600,00

EL IMPORTE TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS ONCE MIL SEISCIENTOS CON 00/100.-